



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR: 9810-2653

LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad, por este medio CERTIFICA: EL ACTA DE CABILDO ABIERTO VALIDEZ, RENOVAR O MODIFICAR EL ACTA No. 02 DE LA SESION DE CABILDO ABIERTO DE FECHA VEINTIUNO (21) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015), DONDE SE ESTABLECE LOS TERMINOS DE LA SOCIALIZACION Y APROBACION DE LA TASA VEHICULAR DEL PROYECTO CUATRO CARRILES, del día sábado siete (7) de marzo del año dos mil veinte (2020), que literalmente dice: **ACTA No.03**.- En la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida a las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día sábado (7) de marzo del año dos mil veinte (2020), reunidos en las instalaciones del Gimnasio José Simón Azcona del Hoyo; celebros SESIÓN DE CABILDO ABIERTO VALIDEZ, RENOVAR O MODIFICAR EL ACTA No. 02 DE LA SESION DE CABILDO ABIERTO DE FECHA VEINTIUNO (21) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015), DONDE SE ESTABLECE LOS TERMINOS DE LA SOCIALIZACION Y APROBACION DE LA TASA VEHICULAR DEL PROYECTO CUATRO CARRILES, La Honorable Corporación Municipal bajo la Presidencia del Señor Alcalde Municipal Jerry Francisco Sabio Amaya, con asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Alba Estela Zepeda Pinto y los Señores Regidores por su orden: 2º Gustavo Alonso Irias Irias, 4º Alberto José Reconco Torres, 7º Germán Leonel Cruz Paz.- Presentes también el Abogado Germán Samuel Montoya Procurador Municipal, la Licenciada Luz Marina Rodríguez Coordinadora de la Unidad de Patronatos del Departamento de Desarrollo Comunitario, el Licenciado Alfonso Martínez Relacionador Público, el Señor Osman Suazo Miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, los Diputados por el Departamento de Atlántida Bader Dip y su suplente Thelma Castañeda, Luis Enrique Fuente y su suplente Tania Acosta, Aníbal Milla y la Diputada Suplente Karen Montero, el Abogado Juan José Arita Comisionado Regional de los Derechos Humanos, la Abogada Martha Sosa representante local de los Derechos Humanos, así mismo los dirigentes de Patronatos y ciudadanía en general, la Prensa hablada, escrita y televisiva.- Estuvieron ausentes con excusa los Regidores 3º Ramón Antonio Leva Bulnes, 6º Emely Mabel Pérez Figueroa, 9º Alba Ruth Zavala Irias, 10º Ricardo Adolfo Azcona Sánchez.- Todos ante la Abogada Wanda Argueta Secretaria Municipal que da fe.- Se procedió de la siguiente manera: 1.- Invocación a Dios dirigida por el Señor Osman Suazo miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia.- 2.- Entonación del Himno Nacional por la concurrencia.- 3.- Presentación de la Mesa Principal por el Licenciado Alfonso Martínez.- 4º.- Palabras de bienvenida a la concurrencia por el Doctor Jerry Sabio Alcalde Municipal.- **El Señor Alcalde**: Da más las más cordial bienvenida a este Cabildo Abierto que es un ejercicio libre, democrático y participativo del pueblo donde se tomara la mejor decisión, gracias a todos por asistir esta mañana y atender el llamado, confió que Dios va iluminar la sabia decisión que resulte de este cabildo abierto celebrado hoy sábado siete (7) de marzo, entre todos vamos a dilucidar un tema importante que corresponde a la ciudad de La Ceiba.- **El Licenciado Alfonso Martínez Relacionador Público**: Manifiesta que este Cabildo Abierto es puntual, que se presentó ante La Honorable Corporación Municipal una moción del Regidor Gustavo Irias en donde se aprobó la celebración de Cabildo Abierto para dar validez, renovar o modificar el Acta No. 02 de Cabildo Abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015), numeral 5 donde establece los términos de la socialización y aprobación de la tasa vehicular del proyecto cuatro carriles.- Procede el Licenciado Alfonso Martínez a realizar la siguiente interrogante al pueblo presente ¿Están de acuerdo en validar,



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR: 9810-2653

LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



-2-

renovar o modificar al Acta No. 02 de Cabildo Abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015)?.- Respondiendo el pueblo que asistió al Cabildo Abierto con un rotundamente no y exigieron la derogación del Acta No. 02 de Cabildo Abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015).- **El Regidor Alberto Reconco**: Expresa que aquí el pueblo de La Ceiba dijo no a la tasa de la imposición, todos debemos manifestarnos regidores, diputados y ciudadanos que se encuentran aquí, en que no estamos de acuerdo con la tasa de la imposición de los ochocientos lempiras (L. 800.00).- **El Regidor Germán Cruz**: Manifiesta que en primer lugar en el listado de la entrada tiene que decir discusión y no modificación, el pueblo alzo su voz diciendo no a la modificación, estamos aquí para derogar esa tasa vehicular que le hace daño al pueblo, ayer discutíamos en la Sesión de Corporación Municipal sobre las transferencias en esta ciudad que las toman las personas que demandan, yo propongo que primero esta tasa se derogue y segundo que se agarre ese dinero el Estado porque ellos pueden evitar que por medio de esas demandas esos dineros ingresen a la ciudad de La Ceiba, para que esas mismas transferencias sean utilizadas en el proyecto y le quiten la imposición al pueblo y que no nos sigan imponiendo.- **El Regidor Gustavo Irias**: Señala que hemos venido a escucharlos a ustedes que son la autoridad en este momento, hay un sector que lo está haciendo por política y otros porque están en contra del desarrollo, no a un pago injusto, no a decretos de emergencia, si a la transparencia, ustedes deben decidir cómo y cuándo se hará la obra, y no quiero satanizar a nadie, esto es importante para la ciudad, no nos propongan cosas injustas y sobre valoradas.- Si no nos empoderamos los temas van a seguir en el subdesarrollo, con unidad y transparencia queremos que nos solucionen y que el gobierno nos devuelva con nuestros impuestos la obra.- Queremos revertir el proceso formar una comisión de autoridad hay que ganarnos el salario e ir a casa presidencial y exigir lo que ustedes nos están demandando que se haga esa obra, y nos presenten aspectos financieros, técnicos y legales.- De aquí debemos salir con un solo criterio lo primero es derogar el Acta No. 02 de cabildo abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015), porque el dinero está en Invest y no lo va a perder si la Corporación Municipal dice no al cobro, como autonomía municipal tenemos ese poder, ahorita hay tiempo y que la comisión exija lo que nos pertenece.- El pueblo vitoreaba “sí se puede, sí se puede”.- **El Diputado Bader Dip**: Expone que primero que todo quiero agradecerle al pueblo de La Ceiba por estar aquí este día, aprovecho este espacio para condenar a todos los Regidores que no están aquí, ¿En dónde están los demás Diputados? ¿Saben porque?, porque se van a esconder a la Cámara de Comercio y están a puerta cerrada y no le dan la cara al pueblo; Señor Alcalde y Regidores los felicito por estar aquí.- Es la voluntad del pueblo que se derogue el Acta No. 02 de Cabildo Abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015), por estar imponiendo una carga nueva.- Por eso estamos aquí para que no se le imponga una carga impositiva al pueblo.- El proyecto de ley que presentaron dice en su Artículo No. 2 que autoriza a la Municipalidad de La Ceiba para la creación de una nueva tasa, “ojo allí”, le quiero pedir a la Corporación Municipal que antes de cometer un acto vean a toda esta gente y consúltenle al pueblo.- **El Diputado Aníbal Milla**: Indica que como Diputado aquí estamos dando la cara por este pueblo, el cuatro (4) de abril presente el Proyecto de Ley al Congreso Nacional de un puente cuatro carriles y un proyecto prolongación de la calle 8 fue aprobado por el Congreso Nacional por unanimidad, lo extraño que en el mes pasado el Partido Nacional lo sustrajo y modifico el proyecto



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR: 9810-2653

LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



-3-

introduciendo una tasa impositiva al pueblo que convertido en lempiras es más de quinientos millones que el pueblo de La Ceiba tiene que pagarlo, este gobierno debe hacer el proyecto para la ciudad de La Ceiba, no a la tasa impositiva, nada está escrito en piedra lo que en derecho se hace en derecho se deshace, un pueblo unido jamás será vencido, siempre adelante.- **El Diputado Luis Enrique Fuentes:** Señala que lo más importante es que el pueblo esté presente aquí el día de hoy, estamos de acuerdo que se anule o elimine el Acta No. 02 de Sesión de Cabildo Abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015), el primer paso que tuvo que hacerse es lo que estamos haciendo hoy, socializar con el pueblo, no socializar con 4 ó 5 personas, ni la Corporación Municipal ni los Diputados estamos encima de ustedes, ustedes nos eligieron y debemos obediencia y respeto, estamos a favor de la obra pero no a favor de la tasa, lo que tenemos que hacer es consultarle al pueblo; el pueblo exclamo "sí se puede derogar esa tasa".- **La Diputada Karen Montero:** Exterioriza lo siguiente: Escuche Señor Alcalde a su pueblo es un rotundamente no a la tasa vehicular municipal, hay diputados que han ostentado el poder por muchos años y el diputado que mociono este proyecto, en el artículo No. 1 decreta como situación de emergencia el peligro que genera el inminente colapso sobre el rio danto, estamos de acuerdo en la obra pero nosotros consideramos que esa tasa vehicular es un atropello para el pueblo ceibeño, ustedes lo pueden mirar señores Corporativos, estamos los diputados que votamos en contra.- **La Diputada Tania Acosta:** Puntualizo al Señor Alcalde para mí como Diputada del Congreso Nacional y como correligionarios es un orgullo que usted este presidiendo esta Sesión de Cabildo Abierto y que el pueblo lo esté viendo y escuchando, porque no es la Cámara de Comercio que manda a la ciudad de La Ceiba, aquí está el pueblo y es el pueblo el que nos tiene aquí, los regidores tienen compromiso con el pueblo y nos faltaron el respeto por no estar presentes el día de hoy.- Hay que anular y derogar esa tasa impositiva del compañero diputado que la presento, no más impuesto para este pueblo que no aguanta más.- Exclamo ¡Vice Alcaldesa! Usted que estuvo presidiendo la Sesión de Corporación Municipal donde se aprobó la celebración de este Cabildo Abierto por eso aprovecho la oportunidad para felicitar a todas las mujeres por conmemorarse el día internacional de la mujer mañana domingo ocho (8) de marzo y un saludo a los hombres valientes por estar aquí.- La Ceiba merece respeto y el respeto se gana cuando el ciudadano exige sus derechos.- Hoy gana La Ceiba, hoy se anula la tasa impositiva.- **La Diputada Thelma Castañeda:** Expresa que estamos transmitiendo un mensaje al gobierno central. La Ceiba tiene representantes y no vamos a permitir que no estén imponiendo un trancazo más a este municipio, La Ceiba en este momento tiene representantes de cada comunidad y es lo que somos representantes del Departamento de Atlántida, el pueblo vitoreaba "Un pueblo unido jamás será vencido" se oye se siente La Ceiba está presente.- **Continúa la dicente:** Mencionando que los diputados que no están presente nos le interesa esta ciudad, es vergonzoso que no estén para solventar la situación nuestra.- **El Señor Osman Suazo:** Indico que como miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia y Movimiento Social Organizado (MOSO), ustedes hicieron posible este cabildo abierto en las calles.- La Ley de Municipalidades es clara es obligatoria la presencia de la Corporación Municipal en este Cabildo Abierto, pero que no haya quórum no significa que tiene que suspenderse el cabildo abierto, faltaron siete regidores que les estamos pagando cincuenta mil lempiras (L. 50,000.00) mensuales, se nos va en pagar a las personas que hace dos años elegimos en una fórmula que no nos



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR: 9810-2653
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



-4-

están rindiendo y no quieren escuchar al pueblo, pero bien el pueblo continua, eso nos llevó a protestar a la calle 8 el 10 de febrero del año en curso, no a la imposición.- **Continúa el diciente:** Solicitando un espacio para leer el mandato que el pueblo le da a la Corporación Municipal de la ciudad de La Ceiba.- MANDATO DEL PUEBLO EN EL SENO DEL CABILDO ABIERTO DEL SÁBADO 7 DE MARZO DEL 2020, A LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LA CEIBA.- 1. DEROGACIÓN O ANULACIÓN: Del Acta NO. 2 de la Sesión de Cabildo Abierto del 2015.- Desestimar este aumento en vista que ya existe el cobro de la Tasa Vehicular Municipal.- 2. Blindar la tasa actual, para el fideicomiso del proyecto de los 4 carriles de calle 8.- y aplicar el artículo del Reglamento de la Ley de Municipalidades, que establece el pago de contribución por mejoras, artículo 139 que dice: La Contribución Por concepto de mejoras es la que pagaran a las municipalidades los propietarios de Bienes Inmuebles y demás beneficiarios en virtud de la ejecución de obras o servicios públicos municipales.- Y el artículo N°143 que establece: El pago de la contribución por mejoras recaerá sobre todos los bienes inmuebles beneficiados dentro del área de influencia y se hará efectivo por los propietarios.- 3. Exigimos al gobierno central, actuar con urgencia en la construcción del proyecto de los 4 carriles de la carretera CA-13 y el mantenimiento del puente Río Dauto, que hace años pagamos.- Cúmplase y comuníquese la petición de las grandes mayorías.- Y recalco que solo el pueblo salva al pueblo, esta es la propuesta que el Movimiento Social Organizado (MOSO) recoge de todos los sectores de la ciudad y le da el mandato a la Corporación Municipal para que lo cumpla, no a la imposición de los ochocientos lempiras (L. 800.00), si a la obra, si a la autonomía municipal; señores Corporativos que cumplan este mandato del pueblo y que los próximos cabildos abiertos no sean en el salón municipal donde solo caben cuarenta personas, de aquí en adelante debemos ser vigilantes de las consultas del pueblo, se tienen que hacer en lugares donde participen todos los sectores no solo los empleados municipales o pequeños grupos afines al alcalde, diputado o regidor de turno, la historia cambia para la ciudad de La Ceiba, muchas gracias sigamos adelante como hoy lo hemos hecho.- **El Señor Alcalde:** Agradece nuevamente a todos porque estuvieron presentes y atentos al llamado, y que se ha decidido lo que ya ha vertido el cabildo abierto celebrado hoy siete (7) de marzo y podemos estar tranquilos de que llevaremos esto al seno de la Corporación Municipal y se trasladará a los Diputados para que ellos en el Congreso Nacional de La República interpongan sus buenos oficios, recuerden que los Diputados tienen esa labor también de hacer efectivo lo que es la Ley, así que gracias diputados por estar aquí, esto los compromete con la ciudad de La Ceiba, esperamos que no sea la última vez que estemos juntos para resolver los problemas de nuestra ciudad.- **El Licenciado Alfonso Martínez:** Expresa que el pueblo tomo la decisión no a la tasa vehicular municipal, si al proyecto.- 5º.- **Validez, renovar o modificar el Acta No. 02 de la Sesión de Cabildo Abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015), donde se establece los términos de la socialización y aprobación de la tasa vehicular del proyecto cuatro carriles.**- En este punto por unanimidad el pueblo allí reunido manifestó que están en contra de la validez, renovación o modificación del Acta No. 02 de la Sesión de Cabildo Abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015).- **Suficientemente** analizado y discutido el pueblo reunido en este Cabildo Abierto por unanimidad **ACORDÓ:** Derogar el Acta No. 02 de la Sesión de Cabildo Abierto de fecha veintiuno (21) de mayo del año dos mil quince (2015), por consiguiente estamos a



MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA MUNICIPAL

CELULAR: 9810-2653
LA CEIBA, ATLÁNTIDA; HONDURAS CA.



-5-

favor de la construcción del Proyecto de los Cuatro Carriles de la Carretera CA-13 y el mantenimiento del Puente sobre el Río Danto.- 6º.- Preguntas y respuestas.- El pueblo se pronunció durante todo el cabildo abierto uniforme y unánimemente en contra del pago de la tasa vehicular municipal y a favor de la obra.- 7º.- No habiendo más que tratar se dio por terminada la Sesión de Cabildo Abierto siendo las diez y treinta y cinco de la mañana.- FIRMA Y SELLO.- JERRY SABIO AMAYA.- ALCALDE MUNICIPAL.- FIRMA Y SELLO.- WANDA ARGUETA ORTEGA.- SECRETARIA MUNICIPAL.- "ES CONFORME CON SU ORIGINAL".- Extendida en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.-

ULTIMA LINEA


WANDA ARGUETA ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL

